

52.2. EL PELO, LA BARBA Y LOS RIZOS

52.2.1. LA BARBA

Simbólicamente la barba está relacionada con la idea de virilidad, sabiduría, fuerza y respeto. Por eso casi todos los pueblos representan a sus dioses con barba, como ocurre con Indra, Zeus, Hefesto o Poseidón. También es habitual la barba en los reyes y nobles llegando al extremo en Egipto de colocarse alguna de sus reinas una barba postiza.

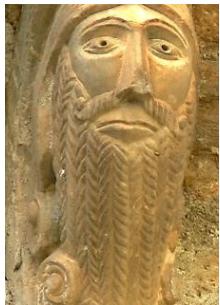
En la cultura judía tirar de la barba a una persona era una ofensa muy grave, situación que parece repetirse durante el período románico, como se pone de manifiesto en varios fueros, como el de Estella de 1090, que castiga duramente esa ofensa. Por ese motivo cortarse voluntariamente la barba era demostración de tristeza, luto o petición de perdón.

(→) Barba de la reina Hatshepsut

(→) La embajada que el rey David envía a los amonitas [2Sam 10:3-4]



0505-353: Vizcaínos



0505-014: Corullón ⁴



0906-F00: Clermont-Ferrand, Nte-Dame du Port / Expulsión del Paraíso



W105-092: Rosheim

LA BARBA COMO SÍMBOLO DEL HOMBRE PECADOR

En algunos casos la barba es símbolo de hombre viejo que no ha rejuvenecido con la palabra de Dios de acuerdo con el texto de S.Pablo: *No os mintáis unos a otros, una vez que os habéis despojado del hombre viejo con sus obras y os habéis vestido el nuevo que se va renovando... hasta llegar al perfecto conocimiento.* [Colo 3:9-10]



0505-508, 0505-507: Estíbaliz / En un mismo capitel Adán aparece sin barba antes de pecar y con barba después del pecado

MESARSE LA BARBA

En general, acariciarse la barba es atributo de un vicioso, y se asocia a un cierto carácter sensual si, como es frecuente, está situado al lado de una bailarina o de un juglar. También puede ser símbolo de → soberbia.



0508-435: Bárcena de Pie de Concha



0505-398: Mansilla de la Sierra



0503-155: Frómista



0311-376: Tabliega



0605-187: Santa Marta del Cerro

⁴ En el mundo islámico los nudos en la barba son símbolo protector. De ahí posiblemente la costumbre de hacerse nudos con la barba para protegerse del mal de ojo



0308-379: Corullón



0311-520: Miñón



0309-115: Silos



0404-019: Monasterio Rodilla



0410-443: S.Joan de les Abadesses

- (...) 0704-096: Angoares
- (...) 0505-161: Berzosa
- (...) 0603-207, 0603-214: S.Joan de les Abadesses
- (...) 0605-309: Tenzuela
- (...) 0605-138, 0605-139: Ventosilla y Tejadilla
- (...) W092-031: Guebwiller

52.2.2. EL PELO

ANTIGUAS CULTURAS

El pelo, en muchas culturas, se considera una manifestación energética asociada a la fuerza vital del fuego o a la fuerza sexual, y es a veces utilizado como atributo de las deidades terribles como las Furias.

Los egipcios a pesar de afeitarse el pelo para evitar el picor y los parásitos, le daban la suficiente importancia como para sustituirlo por elaborados postizos.



W156-184: Egipto / El capataz Inherkhau ante su Ba en forma de pájaro con pelo



0503-709: Jaca, Catedral / Peinado poco frecuente tipo "rasta" de inspiración clásica

El ritual del sacrificio del pelo que realizaban los griegos al ser recibidos en ciudadanía, o en ritos nupciales, funerarios u ofrendas, se interpreta como un signo de entrega, sumisión o penitencia.

Los romanos heredaron el gusto y el cuidado de los cabellos de los griegos e hicieron de las melenas y barbas un signo de alto poder social. Julio Cesar pidió permiso para poder llevar la corona de laurel y así poder disimular su calvicie.

EN LA BIBLIA

Yahveh le dice a Moisés: *si un hombre o una mujer ha hecho solemne voto de nazareo, consagrándose como tal a Yahveh... durante todos los días de su voto... no pasará navaja sobre su cabeza.* [Num 6:1-15]

En un pasaje posterior se cuenta la profecía hecha a la madre de → **Sansón**: *concebirás y parirás un hijo, sobre cuya cabeza no pasará navaja, pues el niño será nazareo de Elohim desde el seno materno... hasta el día de su muerte.* [Jue.13:5-7] Por eso Dalila cuando le corta el pelo a Sansón le hace perder su fuerza.

Los israelitas llevaban pelo y barba por prestigio y veneración. "No cortéis, a modo de corona, vuestra cabeza, ni recortéis la barba por los lados" [Lev. 19:27] [2.Sam 20:9] En el Beato de **Saint-Sever** se dice de un barbudo: "Si no puede tirarse del pelo, puede al menos mesarse la barba"

El pelo masculino es símbolo de honra. *La cabeza de todo varón es Cristo Dios... Todo varón que reza o profetiza con la cabeza cubierta deshonra la cabeza.* [1Cor 11:3-4] Y el pelo debía mantenerse corto, ya que *si el varón lleva el pelo largo es una deshonra para él.* [1Cor 11:14]

DURANTE LA EDAD MEDIA

Sin embargo en la Edad Media los caballeros de clase elevada podían llevar el pelo largo y suelto o con rizos. Las trenzas solían ser postizas, y estaban hechas con pelo de religiosos o indigentes.

El pelo rojo de los juglares tiene simbolismo demoníaco. Una antigua tradición suponía que Judas Iscariote y Gestas (el mal ladrón) eran pelirrojos. Posiblemente de ahí viene la creencia de que los pelirrojos están predispuestos al mal.

Al igual que hacían los griegos, durante la Edad Media el pelo se ofrece también a determinados santos. Por eso quien quiera llevar una vida ascética debe cortarse el pelo. La tonsura de monjes tiene ese simbolismo. El pelo al cero se consideraba en la Edad Media un castigo infamante.

EL PELO EN LAS MUJERES

Las mujeres solteras debían recoger su pelo con una trenza o al menos llevarlo peinado, y sólo las prostitutas lo llevaban suelto. Por eso si una mujer muestra su pelo, muestra algo que no debe, y es como si se desnudara públicamente. Su representación en el románico se asocia con la vida lujuriosa: sirena, prostituta, "pelandusca". El monje anónimo de San Víctor describe a una prostituta como *la que desenreda su hermosa cabellera con peines de oro... con una víbora en torno a su seno*.

En la Edad Media el recato de la mujer casada se manifestaba en el vestido y sobre todo en el pelo que obligatoriamente debía ocultarse bajo una toca. Tan extendida estaba esta costumbre que el Fuero de Zamora para diferenciar a las mujeres casadas de las solteras se dice: *quier con toca, quier en cabellos*. [CER4 34]

El carácter pecaminoso del pelo de la mujer se mantuvo hasta mediados del s.XX con la prohibición de entrar al templo con la cabeza descubierta. Dice S.Pablo: *Pues si la mujer no cubre su cabeza, que se rape; y si es vergonzoso para la mujer raparse o afeitarse la cabeza, cúbrasela*. [1Cor 11:6]



0903-394: Mondoñedo, S.Martiño / Salomé en el banquete en el que pide la cabeza de → Juan Bautista



0404-304: Uncastillo, Sta. María / Las jóvenes solteras podían llevar el pelo suelto si estaba bien peinado



0508-133: Siones / Las vírgenes podían llevar el pelo largo si estaba muy peinado



W06B-078: Chauvigny / En general, el pelo largo era signo de pecado. *Babilonia magna meretrix*



0308-408: León, S.Isidoro / Sirena de largo pelo



0404-009: Cayuela / Una casada con toca



0906-A80: Plaimpied-Givaudins



0606-149: Alos d'Isil



0606-155: Alos d'Isil



0606-118: S.Juan de Isil